

Visita de 1648.

En la Villa de Fuentidueña, a diecisiete días del mes de noviembre de mil seiscientos cuarenta y ocho años, el Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco de Araujo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Segovia, del Consejo de su Majestad, en continuación de la visita, que está haciendo en esta Villa, procedió a la visita del Hospital de Santa María Magdalena de esta Villa para cuyo efecto fue su Señoría Ilustrísima a él por su persona y visitó la iglesia de él y la casa y camas de los pobres enfermos, donde halló uno sólo y habiendo sido informado su Señoría que sobre la administración del dicho Hospital y cumplimiento de sus encargos y obligaciones hay pleito pendiente en su tribunal de la audiencia contra los administradores de él por ante mí expresamente notificó ajustar día de su fiscal eclesiástico y que a instancia de los Condes de esta Villa se llevó el dicho pleito por vía de fuerza ...

Miguel, libro visitas 1590-1678, folio 198b.

... a la Real Cancillería de Valladolid, mandó se notifique al Licenciado García de Cisneros, cura de Calabazas, mayordomo presidente del dicho Hospital en dentro de treinta días, que lo están desde hoy y haga diligencia para que el dicho pleito se vuelva a la dicha audiencia con el Auto real para que visto por su provisor provea lo que sea justicia y lo cumpla pena de excomunión mayor la sentencia en que incurra no lo cumpliendo. Así lo proveyó, mandó y firmó su Señoría Ilustrísima.

Fray Francisco
Obispo de Segovia

Ante mí

Antonio de Portillo
Derechos, cuatro reales.

Miguel, libro visitas 1590-1678, folio 199.

En la Villa de Fuentidueña, de dicho día diecisiete de noviembre de dicho año, yo el notario, notifiqué la dicha visita y lo que por ella se manda y sus perjuicios al Licenciado Lázaro García de Cisneros, cura de Calabazas, en su persona. De que doy fe.

Antonio de Portillo

Miguel, libro visitas 1590-1678, folio 199.